



Villa de Tezontepec, Hidalgo. A 16 de junio de 2026.
**ASUNTO: Convocatoria a la cuadragésima cuarta
Sesión Ordinaria de Cabildo.**

**INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo establecido en los Artículos 1, 3, 6, 26, 49, 52, 53, 60 Fracción I Inciso b), 64 y 98 Fracción III, de la Ley Orgánica municipal para el Estado de Hidalgo y dando estricto cumplimiento a los Artículos 1, 53, 64, 65, 72, 74, 76 y 81 del Reglamento de Organización y Procedimientos Interiores del Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, Hidalgo; el Lic. Miguel Moisés González Bautista, Presidente Municipal Constitucional, **convoca** por conducto del Secretario General Municipal a la los integrantes de este Ayuntamiento **a la cuadragésima cuarta sesión Ordinaria, a celebrarse el jueves 18 de junio del 2026, en punto de las 16:00 horas** en la sala de cabildo, ubicada en el Palacio Municipal; bajo el siguiente:

Orden del Día:

1. Pase de Lista.
2. Declaración del Quorum Legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la correspondencia recibida y despachada.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la siguiente acta de cabildo:
 - Cuadragésima Tercera Ordinaria del 4 de junio del 2026
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación, **del Acuerdo Económico 158 LXVI, POR EL CUAL SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE REGULACIÓN DE GIROS COMERCIALES.**
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación, **del Acuerdo Económico 157 LXVI, POR EL QUE SE EMITE RESOLUTIVO SOBRE LA PROPUESTA EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LA ENDOMETRIOSIS.**
8. Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de Decreto por el que se reforma la denominación de la Subsección IV, así como los artículos 146, 147, 148 y 149; y se adiciona el artículo 149 Bis, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, de Villa de Tezontepec, Hidalgo.
9. Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación, del Programa de Censo Catastral 2026, del municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo.



10. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud de licencia temporal por gravedad, de la regidora Diana Enciso Ramírez, por un periodo de 30 días contados a partir del 19 de junio del 2026.
11. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Convocatoria para Elecciones de Representantes Comunitarios del Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo.
12. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la Ayuda Social para la instalación de cámaras de seguridad y circuito cerrado, en la escuela primaria Morelos, ubicada en la colonia Morelos de Villa de Tezontepec, Hidalgo.
13. Asuntos generales.
14. Clausura de la Sesión.

Sirva de la presente, quedando a sus órdenes.

CIUDADANOS COMO TÚ

ATENTAMENTE



JOEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA
Secretario General Municipal.

SECRETARÍA GENERAL